



Santiago, 22 de abril de 2022

Señor Joaquín Cortez  
Presidente  
Comisión para el Mercado  
Financiero  
Presente

**REF:** Comunica Hecho Esencial  
de Vantrust Capital  
Administradora General de  
Fondos S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y artículo 18 de la Ley N° 20.712, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial los acuerdos adoptados en la Junta de Ordinaria de Accionistas de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada el 11 de abril de 2022. Sobre el particular cabe señalar que en la Junta se acordaron las siguientes materias.

1. Fue aprobado el balance, estados financieros e informe de los auditores externos para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Se ratificó en sus funciones a los miembros del directorio de la sociedad  
  
Don José Elias Aboid (Presidente)  
Don Gerardo Lahsen Aboid  
Don Germán Barbosa Rebolledo  
Don Alejandro Gómez Sabas  
Don Andrés Saenz Mc Manus
3. Se fijó la remuneración de los directores de la Administradora, aumentando en un 10% en relación con el período anterior

4. Se designó a la empresa de auditoría externa Mazars Auditores Consultores SpA, para el examen del ejercicio social que finaliza el 31 de diciembre de 2022.
5. Se aprobó la Memoria Anual 2021.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Jorge Valenzuela Raccoursier  
Gerente General

VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.